

Versión de 16 de enero de 2026

CONDICIONES GENERALES

 **BASIC-FIT**

INTRODUCCIÓN

Lee detenidamente las presentes condiciones generales (en lo sucesivo, las “**Condiciones Generales**”) que rigen el uso que hagas de los servicios ofrecidos por BASIC FIT SPAIN, S.A.U., sociedad española, con domicilio social en Málaga, calle Horacio Quiroga, 35, 29004, y con N.I.F. A-82553447 (en adelante, “**Basic-Fit**”).

Si decides suscribirte a cualquiera de nuestros planes, o si utilizas los servicios de Basic-Fit de cualquier otro modo, aceptas las presentes Condiciones Generales y el [Reglamento Interno de Basic-Fit](#), que se incorpora al presente documento mediante enlace a modo de referencia. Si no aceptas las presentes Condiciones Generales y el Reglamento Interno, no deberás utilizar los servicios de Basic-Fit ni acceder a ninguno de sus Clubs.

Si alguna de las disposiciones contenidas en estas Condiciones Generales fuera declarada por cualquier tribunal o administración competente, ilegal, nula o inaplicable por cualquier causa, esa disposición se considerará independiente y no afectará a la validez y aplicabilidad del resto de disposiciones aquí previstas.

Estas Condiciones Generales, junto con las condiciones particulares aplicables a tu plan (tal y como este se define en el artículo 3) y el Reglamento Interno de Basic-Fit, constituyen el contrato legalmente vinculante entre el socio y Basic-Fit (el “**Contrato**”). Al acceder a nuestros Clubs o hacer uso de nuestros servicios, confirmas que has leído, entendido y aceptado las Condiciones Generales.

Estas Condiciones Generales resultan aplicables desde el 16 de enero de 2026 para todos los planes suscritos a partir de dicha fecha.

ARTÍCULO 1: DEFINICIONES

Si eres o quieres hacerte Socio y utilizar nuestros productos o servicios, nos gustaría que lo hicieras con unas normas claras y transparentes. Al registrarte, declaras aceptar estas Condiciones Generales y el Reglamento Interno de Basic-Fit y deberás actuar en consecuencia. Puedes encontrar las Condiciones Generales en <https://www.basic-fit.com/es-es/acerca-de/terminos-y-condiciones> y el Reglamento Interno de Basic-Fit en <https://www.basic-fit.com/es-es/acerca-de/reglamento-interno> o consultarlos en el kiosco de cualquier Club.

Amigo: en caso de que contrates un plan Ultimate o Premium podrás venir acompañado de un amigo. Ese amigo deberá registrarse antes de poder acceder al Club, tal y como se describe en el artículo 6c y tener, al menos, 14 años de edad.

Basic-Fit: con esto nos referimos a Basic-Fit Spain S.A. y a los productos y servicios que ofrecemos bajo el nombre de Basic-Fit.

Ciclo de 4 Semanas: son los períodos de cuatro semanas naturales en los que se divide tu Contrato. Empiezan a contar desde la Fecha de Inicio y en caso de modalidad de pago por 4 semanas se usan para definir los momentos de pago.

Club: el lugar físico (gimnasio) en el que Basic-Fit ofrece los servicios deportivos. Este también puede ser tu Gimnasio Principal.

Código QR: Es el código QR, accesible desde la aplicación de Basic-Fit, que deberás tener para poder acceder a nuestros Clubs. También existe la posibilidad de que accedas con una Tarjeta pero esta tiene un coste. Estos dos medios de acceso no pueden combinarse: la activación del Código QR desactiva la tarjeta de acceso y, a la inversa, la activación de la tarjeta de acceso desactiva el Código QR.

Contrato: es el Contrato celebrado entre Basic-Fit y el Socio cuando te inscribes a Basic-Fit. Estas Condiciones Generales y el Reglamento Interno de Basic-Fit también forman parte de tu Contrato, al igual que las condiciones específicas que se aplican a los respectivos planes y Extras.

Extra: son los servicios o prestaciones que puedes contratar en Basic-Fit, con un coste adicional al plan elegido, como complemento a tu suscripción. Las clases colectivas no son un Extra.

Fecha de Inicio: es la fecha en la que tu Contrato entrará en vigor y coincidirá con la fecha de tu Inscripción en Basic-Fit o con la fecha de apertura de tu Club en caso de que te suscribas antes de su apertura. Si hubiese alguna Oferta de Bienvenida o promoción, con semanas extra, aplicable en ese momento, el inicio del período de permanencia mínima se pospondrá de acuerdo con la promoción y el inicio del pago de las cuotas también.

En caso de disfrutar de alguna oferta o promoción en la que se ofrezca un período de entrenamiento extra, la Fecha de Inicio será en el momento de la Inscripción pero el periodo de permanencia entrará en vigor tras las semanas extra de la promoción u oferta. Por ejemplo, si la promoción es: “2 semanas extra” y te registras el 12 de mayo, la Fecha de Inicio de tu contrato será el 12 de mayo pero el inicio del pago de las cuotas y del periodo de permanencia empezarán el 26 de mayo. Durante el período de promoción (en este caso, entre el 12 de mayo y el 26 de mayo) podrás venir a entrenar y no tendrás que pagar cuotas, sujeto a las condiciones del artículo 5.

Gimnasio Principal: es el Club en el que puedes ir a entrenar y que se especifica como Gimnasio Principal en tu Contrato. Este es el Club más cercano a la dirección de tu casa, o bien otro Club que hayas indicado en el momento de realizar la inscripción. Dependiendo del plan que contrates, podrás entrenar sólo en el Gimnasio Principal, en varios o en todos nuestros Clubs. Aunque puedas entrenar en varios o todos nuestros Clubs, seguiremos considerando uno de ellos como tu Gimnasio Principal.

Host: nuestro empleado a cargo de la gestión del Club.

Kiosco: es el terminal autoservicio digital, que está disponible en el Club. Ahí puedes inscribirte, darte de baja, modificar tus datos, añadir o modificar Extras, entre otras muchas opciones.

Oferta de Bienvenida: si firmas un Contrato con Basic-Fit te regalaremos una mochila Basic-Fit y disfrutarás de una de las siguientes ofertas de bienvenida:

- 2 semanas extra al inicio de tu suscripción (2+52 semanas);
- Un precio de 9,99 € para el primer periodo de 4 semanas de tu suscripción; o
- Plan Flex por 0 € adicionales. Puedes suscribirte a cualquiera de nuestros planes sin permanencia, por su precio actual, sin tener que pagar un extra por la no permanencia. Disfrutarás de esta oferta mientras mantengas tu suscripción, esto es, hasta que cambies de Plan o canceles tu Contrato, lo que antes suceda.

Basic-Fit determinará qué Oferta de Bienvenida es aplicable en cada momento. Disfrutarás de la Oferta de Bienvenida vigente en el momento de tu suscripción y esta se indicará en la página web y/o en el Kiosco.

La Oferta de Bienvenida no es aplicable a los Socios Fundadores (excepto la mochila) ni si optas por el Plan Flex (salvo la oferta de bienvenida consistente el Plan Flex por 0 € que, por su naturaleza, se aplicará a los miembros con suscripciones flexibles) y no constituye una promoción. La Oferta de Bienvenida no es compatible con las promociones. Cuando se aplique una promoción, la Oferta de Bienvenida no se aplicará, salvo la mochila que sí que la recibirás.

Periodo de 1 año: 13 Ciclos de 4 Semanas (52 semanas).

Sillones de masaje: Basic-Fit dispone de sillones de masaje en algunos de sus Clubs los cuales ofrecen diferentes programas de masaje. Solo los Socios que se hayan suscrito al Plan Premium o Ultimate tienen este servicio incluido en su plan y podrán disfrutar libremente de los sillones de masaje ubicados en los Clubs. Los socios con otras suscripciones lo pueden contratar como Extra.

Socio: puedes hacerte Socio de Basic-Fit solamente si eres una persona física y tienes al menos 16 años. Basic-Fit podrá solicitarte que te identifiques con un documento de identidad para comprobar tu edad.

Socios Fundadores: aquellos nuevos socios que se suscriban a Basic-Fit antes de la apertura de nuevos Clubs seleccionados y hasta cuatro (4) semanas después de la apertura. Se considerarán nuevos socios aquellos que, en el momento de inscribirse, no tengan ningún contrato en curso con Basic-Fit. Los Socios Fundadores se beneficiarán de una suscripción exclusiva hasta que cambien su Plan o cancelen su contrato con Basic-Fit, lo que suceda primero y, todo ello, de conformidad con las condiciones descritas en el artículo 2.c. de las presentes Condiciones Generales. Los Socios Fundadores serán considerados a todos los efectos como Socios de Basic-Fit y les serán de aplicación, consecuentemente, las Condiciones Generales en todo lo que no contradigan la presente definición y el artículo 2.c.

Usuario Ocasional: Cualquier persona que acceda a nuestros Clubs haciendo uso de servicios y/o membresías de terceros asociados.

ARTÍCULO 2: HACERSE SOCIO

- a. Puedes inscribirte como Socio de las siguientes maneras (la “Inscripción”):
 - En la página web, completando el [formulario de inscripción en línea](#); o bien,
 - En el mismo Club, completando el formulario de inscripción en el Kiosco.
- b. En caso de que te inscribas en la página web, tienes derecho a desistir de tu Contrato en un plazo de 14 días naturales a partir de la fecha de la Inscripción sin necesidad de justificación. Puedes ejercer tu derecho de desistimiento rellenando este [formulario](#) y enviándolo por correo electrónico a servicioalcliente@basic-fit.es o por correo postal a Postbus 3124, 2130 KC Hoofddorp, Países Bajos, a la atención de Basic-Fit. No se puede desistir del contrato a través de la App. No tendrás derecho de desistimiento si te has inscrito en el Club, por ejemplo, usando el Kiosco. Si decidieses desistir de tu Contrato dentro del plazo de reflexión de 14 días, siempre y cuando no utilices nuestros servicios durante ese período, la cancelación será gratuita y te reembolsaremos la suscripción. En caso de que sí utilices nuestros servicios durante este periodo de reflexión, Basic-Fit podrá cobrarte la parte proporcional del precio del plan, prorrateando el periodo desde el día de la activación del plan hasta el día de su cancelación, incluyendo los posibles gastos de inscripción que hubiese.
- c. Si te inscribes como nuevo socio de Basic-Fit con carácter previo a la apertura de algunos nuevos Clubs seleccionados y hasta cuatro (4) semanas después de la fecha de su apertura, serás considerado “Socio Fundador”. Esto quiere decir que, si contratas el plan ofertado a los Socios Fundadores, te beneficiarás de una suscripción a un precio especial durante el resto de tu vida, salvo que decidas cambiar de Plan o darte de baja, en cuyo caso perderás esta condición de “Socio Fundador”. El precio de la suscripción de los Socios Fundadores es escalonado. Los niveles de precios se determinan en función del tiempo que queda hasta la fecha estimada de apertura del Club, y siguen aplicándose durante un periodo de cuatro (4) semanas desde la fecha de apertura. Por lo tanto, los precios pueden variar en función del Club y el momento de inscripción. Consulta los precios en nuestra página web y, una vez haya abierto el Club, en el Kiosco, antes de inscribirte. La suscripción de Socios Fundadores es solo aplicable al Plan Basic (por tanto, solo podrás acceder a tu Gimnasio Principal), con una permanencia mínima de 1 año y con dos opciones de pago:
 - Pago cada 4 semanas. Al final de la permanencia mínima de 1 año tu contrato se renovará automáticamente salvo solicitud en contrario; o
 - Pago por adelantado de todo el año. Al finalizar la permanencia mínima de 1 año te enviaremos un correo electrónico para que confirmes si quieres continuar con la suscripción.

Los Socios Fundadores pueden darse de baja hasta la apertura del Club, sin necesidad de preaviso. El plazo para ejercer el derecho de desistimiento, derivado de la contratación online, por parte de los Socios Fundadores empieza a contar a partir de la fecha de apertura del Club.

ARTÍCULO 3: TIPOS DE PLANES, PERMANENCIA, PASE PARA UN DÍA Y USUARIOS OCASIONALES

- a. Disponemos de diferentes tipos de [planes](#), sobre los que podrás encontrar toda la información en nuestra [página web](#) o en el Club. No garantizamos la disponibilidad continua de todos nuestros planes. La disponibilidad puede modificarse, suspenderse o interrumpirse a nuestra entera discreción en cualquier momento. Todos los planes dan acceso ilimitado a tu Gimnasio Principal durante el horario de apertura de tu Gimnasio Principal y a las clases colectivas virtuales y LiveGX que se ofrezcan en tu Club. Los planes *Comfort*, *Premium* y *Ultimate* están compuestos de varios elementos que, en conjunto, constituyen un producto único. Como tales, los componentes individuales no pueden cancelarse por separado.
- b. En el momento de realizar la Inscripción, podrás elegir, de entre los ofrecidos, qué tipo de plan quieres para tu Contrato.
- c. Puedes contratar todos nuestros planes con la siguiente permanencia:
 - 1. Con una permanencia mínima de un año (52 semanas). Transcurrido el primer año, tu contrato se renovará automáticamente (salvo solicitud en contrario) por sucesivos periodos de 4 semanas, con modalidad de pago cada 4 semanas; o
 - 2. Con una permanencia de un año (52 semanas) que se extingue automáticamente transcurrido el plazo, con modalidad de prepago completo; o
 - 3. Con la variante flexible (Plan Flex): ofrecemos todos nuestros planes en una variante flexible con una duración de solo 4 semanas. Esta modalidad se renueva automáticamente por Ciclos sucesivos de 4 semanas, salvo solicitud en contrario, con modalidad de pago cada 4 semanas. Puedes optar por esta variante flexible mediante el pago de un coste adicional.
- d. Si decides cambiar de plan durante la vigencia de tu Contrato, a través de My Basic-Fit o atención al cliente, tienes el derecho a desistir del cambio, sin necesidad de dar ningún motivo, en un plazo de 14 días desde la fecha en que lo hayas cambiado, como se describe en el artículo 2.b. En consecuencia, el cambio de plan quedará anulado y volverás a tu plan anterior hasta la finalización de tu Contrato anterior (incluidas su permanencia y renovaciones, si las hubiera).
- e. En caso de cambio de plan, la nueva Fecha de Inicio de tu Contrato será la fecha de suscripción al nuevo plan.
- f. Con todas las suscripciones de Basic-Fit tienes acceso a la aplicación Basic-Fit. Basic-Fit puede requerir actualizaciones de la aplicación (por ejemplo, con fines de seguridad o corrección de errores), en cuyo caso se te informará sobre la naturaleza y el momento de estas actualizaciones.
- g. Con los planes Ultimate y Premium podrás utilizar libremente los Sillones de Masaje.
- h. Con nuestro plan Ultimate podrás venir a entrenar con un Amigo tanto como quieras. Con el plan Premium podrás traerte a un amigo contigo a entrenar una vez por semana.
- i. Con el plan Ultimate puedes congelar tu suscripción.
- j. Con el plan Ultimate tendrás acceso a la sección de "Relax y Recuperación" (disponible en los Clubs seleccionados).
- k. Si quieres visitar nuestras instalaciones sin contrato, o si simplemente quieres probarlas una vez, puedes comprar un pase para un día en el Kiosco. Con el pase para un día, podrás participar en las clases colectivas del Club donde lo compraste. Tendrás 7 días para activar tu pase para un día después de comprarlo. El pase para un día da acceso una sola vez en un Club de tu elección en el país donde lo compraste, durante el día de su activación. La Oferta de Bienvenida no es aplicable a la compra de un pase para un día. Puedes conocer el precio del pase para un día en nuestra [página web](#) o preguntando en un club.
- l. En caso de clases colectivas «LIVE» con instructor, puedes utilizar las instalaciones de forma ilimitada durante el horario de apertura de los Clubs en los que se ofrecen estas clases. Las clases colectivas «LIVE» con instructor no se ofrecen en todos los Clubs. Las instalaciones y

los horarios de las clases colectivas «LIVE» varían dependiendo del Club. La información sobre las clases la puedes obtener en el Club en cuestión o consultando nuestra página web. Estas clases colectivas tienen un aforo máximo, principalmente por razones de seguridad y salud, por lo que Basic-Fit no garantiza el acceso sistemático a las clases colectivas «LIVE» con instructor. Basic-Fit puede establecer la forma de reservar las clases colectivas «LIVE» con instructor (por ejemplo, reservando en el Club en cuestión, a través de la App My Basic-Fit o de la página web).

- m. El acceso a nuestros Clubs por parte de Usuarios Ocasionales está condicionado a la suscripción y activación de un pase o membresía proporcionada por un colaborador de Basic-Fit como Wellhub. El Usuario Ocasional deberá proporcionar, a petición de Basic-Fit o el Host, la información o prueba que acredite su suscripción a este servicio, de conformidad con las condiciones de uso del servicio de estos terceros colaboradores. El acceso de los Usuarios Ocasionales está limitado a una o más sesiones, según los términos acordados con el colaborador externo. Los Usuarios Ocasionales no pueden beneficiarse de ningún Extra. La disponibilidad de Basic-Fit puede variar en función de las franjas horarias. El Usuario Ocasional no puede, en ningún caso, obtener un acceso ilimitado o prioritario al Club. El Usuario Ocasional se compromete a respetar íntegramente estas Condiciones Generales y el Reglamento Interno. En caso de incumplimiento de estas normas, Basic-Fit se reserva el derecho a denegar o interrumpir el acceso al Club, temporal o permanentemente, sin que tenga derecho a indemnización por parte de Basic-Fit.

ARTÍCULO 4: EXTRAS

- a. Además de los planes, ofrecemos diferentes tipos de Extras. Estos pueden variar en función del Club. Puedes encontrar toda la información actual, incluyendo el precio de los Extras, en la página web o solicitarla en tu Club.
- b. Puedes añadir un Extra al formalizar tu Contrato, y durante la duración del mismo, excepto la opción flexible, que sólo puede contratarse en el momento de la Inscripción. También puedes cancelar un Extra en cualquier momento durante el período de vigencia del Contrato. Puedes dar de baja un Extra de la misma manera en la que lo hayas dado de alta (a través de My Basic-Fit o en el Kiosco), preavisando con una antelación de un Ciclo de 4 Semanas. Si has elegido un Contrato con prepago completo podrás ver la siguiente fecha de baja en My Basic-Fit. En cualquier caso, los Extras se darán de baja automáticamente en el momento de finalización del Contrato.
- c. El Extra se activará de forma que se pueda hacer uso del mismo de forma inmediata. Los artículos 2 y 3 también son de aplicación para los Extras. Si elegiste un contrato con modalidad de pago por 4 semanas, el coste del Extra se añadirá al importe de tu plan, y se cobrará al mismo tiempo. Si das de alta el Extra después del inicio del Contrato, tendrás que abonar en ese momento una prorrata por su importe, correspondiente al periodo entre su activación y el primer día del próximo Ciclo de 4 Semanas. Si elegiste un contrato con modalidad de prepago completo, tendrás que pagar por adelantado el coste del Extra al mismo tiempo que pagas tu plan. Si das de alta el Extra después del inicio del Contrato con modalidad prepago, tendrás que abonar en ese momento una prorrata por el importe del Extra, correspondiente al periodo entre su activación y el fin de tu Contrato.
- d. Con respecto a «YANGA Sports Water», podrás rellenar tu bidón de esta bebida deportiva mientras haces ejercicio. Sin embargo, existe un periodo de tiempo de 20 minutos entre cada recarga. Asegúrate de que tu bidón sea lo suficientemente grande.
- e. Si te haces Socio y quieres conocer mejor tu nuevo Club, puedes comprar una sesión introductoria en el Club. Puedes hacerlo solo tú, no tus Amigos. Sin embargo, sí que puedes comprar varias sesiones, para que las usen tus Amigos. Basic-Fit no imparte la sesión introductoria, sino la empresa subcontratada en cada Club para dar los entrenamientos personales. Estos profesionales no son empleados de Basic-Fit.

- f. Puedes añadir, en el momento en el que te inscribas o al cambiar de plan, el Extra que permite congelar tu Suscripción. Podrás congelar tu Suscripción durante un máximo de 4 semanas cada vez, dos veces al año (es decir, un total de 8 semanas como máximo al año). Esta opción de congelación está incluida en el plan Ultimate. Si decides congelar tu Suscripción durante el periodo de permanencia de tu Contrato, tu permanencia se extenderá el mismo tiempo que hayas congelado tu Suscripción. Puedes congelar tu suscripción a través de nuestra página web, en la aplicación de Basic-Fit o en el Kiosco. Deberás fijar la fecha de inicio y la duración de la congelación. Puedes cancelar este Extra de congelación cuando termine la permanencia de tu Contrato, de acuerdo con las condiciones establecidas en estas condiciones generales. Durante la congelación, tu acceso al Club o Clubs estará temporalmente bloqueado.

ARTÍCULO 5: TARIFAS Y PAGO

- a. Cada tipo de plan tiene un precio y unas condiciones propias que podrás encontrar en la [página web](#) o en los Clubs.
- b. Puedes pagar con tarjeta bancaria o tarjeta de prepago Mastercard o Visa, PayPal o domiciliación bancaria.
- c. Cuando te hagas Socio podremos cobrarte unos gastos de inscripción. Estos gastos de inscripción pueden variar en función del tipo de plan que elijas o de alguna promoción. Si diste de baja efectiva tu anterior Contrato y quieres volver a hacerte Socio, deberás volver a pagar los gastos de inscripción vigentes.
- d. Si te haces Socio, deberás pagar el precio de tu plan desde la Fecha de Inicio. Todos los importes de los planes serán abonados y exigibles por adelantado, conforme a los artículos 5d y 5e de estas Condiciones Generales, salvo que se indique algo distinto en tu Contrato.
- e. En caso de que elijas un Contrato por un año en la modalidad de prepago completo, deberás realizar el pago del año completo por anticipado en el momento de la Inscripción.
- f. Si eliges un Contrato con modalidad de pago por 4 semanas, el primer pago correspondiente a la primera cuota se realizará por adelantado (en el momento de la Inscripción). Los siguientes pagos serán por adelantado cada 4 semanas y según los precios establecidos en cada plan. Nuestro periodo de domiciliación bancaria es de 4 semanas, lo que significa que realizamos 13 domiciliaciones bancarias al cabo del año. Esto implica que una vez al año se podrían realizar dos domiciliaciones bancarias en un solo mes natural.
- g. Si no cumples con la obligación de pago de las cuotas, tu Código QR o tu Tarjeta quedarán bloqueados hasta que cumplas con dicha obligación.
- h. Si siguieses sin cumplir con tu obligación de pago después de haber sido informado del impago, estarás en incumplimiento de pagos. En ese momento podremos cobrarte todos los gastos generados por la devolución de los recibos, transferir la reclamación a un tercero y ceder la deuda a una agencia externa especializada en el cobro de cantidades adeudadas. En este caso, como Socio autorizas a Basic-Fit a ceder tus datos al tercero encargado de gestionar la reclamación de tu deuda. También podremos cancelar el Contrato con efecto inmediato, sin perjuicio de que se mantengan vigentes tus obligaciones de pago, tras el impago de dos cuotas.
- i. El importe del Contrato únicamente se revisará con carácter anual transcurrido un año desde su formalización y con el único fin de aplicar al importe mensual que se venga abonando la variación del IPC anual producida en los 12 meses anteriores. Para ello se tomará el último índice publicado oficialmente (INE) en la fecha en que la actualización deba producirse.
- j. Si no utilizas los servicios ofrecidos por el Contrato o cualquiera de los Extras, no se realizará un reembolso del importe del plan, con las salvedades expresadas en este Contrato.

ARTÍCULO 6: CÓDIGO QR Y TARJETA

- a. Te recomendamos que te descargues la aplicación de Basic-Fit al inscribirte, disponible en los países en los que tiene presencia Basic-Fit y para Android 8 e iOS 13 como mínimo. En la

aplicación podrás crear tu espacio personal, activar el Código QR que te permitirá acceder a Clubs y acceder a nuestro contenido.

- b. Para poder acceder a un Club, necesitarás un código QR o tu propia Tarjeta. La Tarjeta es propiedad de Basic-Fit y sólo será válida durante la vigencia de tu Contrato.
Para evitar el uso indebido del código QR y que se comparta de forma no permitida, hay un límite (i) al número de veces por día que el Código QR puede utilizarse para acceder a nuestros Clubs y (ii) al número de veces que el Socio puede cambiar de dispositivo para activar su código QR y acceder al Club.
No es posible transferir tu Contrato, tu código QR o tu Tarjeta a otra persona. Tu suscripción es personal e intransferible.
- c. En caso de tener un plan Ultimate o Premium podrás acceder con un Amigo siempre y cuando no utilicen el Club más de dos personas simultáneamente con la misma suscripción. Con el resto de nuestros planes no podrás entrar con un Amigo. Por supuesto, si quieres entrenar con una persona que no sea socia, puedes comprar un pase para un día.
Debes registrar a tu Amigo mediante My Basic-Fit (a través de la página web o la aplicación de Basic-Fit). Tu Amigo también deberá aceptar estas Condiciones Generales y el Reglamento Interno para poder acceder al Club. A continuación, tu Amigo recibirá un código de acceso temporal. Tu Amigo no podrá utilizar los Extras que hayas añadido a tu Contrato.
Como socio, eres responsable del uso y del mal uso del código QR y de la Tarjeta conforme al Contrato. Por lo tanto, debes asegurarte de que tu/s Amigos respetan y cumplen las Condiciones Generales además del Reglamento Interno de Basic-Fit. Debes conocer a tu Amigo y ser capaz de facilitar a Basic-Fit sus datos identificativos, así como sus datos de contacto.
- d. Las presentes Condiciones Generales y el Reglamento Interno también se aplican a los Amigos que accedan con Socios, a los titulares de pases para un día y a cualquier persona que acceda a un Club haciendo uso de promociones u otras condiciones de acceso, incluyendo, en su caso, a los Usuarios Ocasionales.
- e. En caso de que pierdas o te roben la Tarjeta, podrás obtener un Código QR o comprar una nueva Tarjeta en el Kiosco. Al comprar una nueva Tarjeta, bloquearemos automáticamente la antigua. El precio de una nueva Tarjeta deberá pagarse en el Kiosco del Club. Mientras tanto, tu obligación de pago del plan seguirá estando vigente.

ARTÍCULO 7: HORARIO DE APERTURA – ACCESO SIN PERSONAL

- a. Basic-Fit indicará en el Club y en la Web cuál es el horario de apertura de cada Club.
- b. Queremos mantener nuestros Clubs en buen estado y ofrecerte unas instalaciones modernas y óptimas para tu entrenamiento, por lo que, en ocasiones, no podremos evitar un cierre temporal o parcial de algún Club, por ejemplo, por obras de mejora o mantenimiento. Los eventuales cierres se comunicarán en el Club y a través de la web o a mediante un correo electrónico. Si tu Gimnasio Principal, por el motivo que fuese, no pudiese abrir completamente, podrás entrenar en cualesquiera otro de nuestros Clubs. Si no puedes entrenar en otro de nuestros Clubs, podemos congelar tu plan de forma que quede en suspenso desde el momento de tu solicitud hasta que el Club reabra, momento en el que se reactivará tu Plan y se reanudará el pago de tus cuotas y tu permanencia. La duración del Contrato se prorrogará proporcionalmente por el mismo tiempo que se solicite la congelación del Contrato.
- c. Si cerrásemos definitivamente tu Gimnasio Principal o lo trasladásemos más de 5km de la antigua ubicación, y no hubiese ningún otro Club en dicho radio, podrás rescindir tu Contrato gratuitamente, sin plazo de preaviso, a partir de la fecha de cierre o traslado de tu Gimnasio Principal.
- d. Si eres Socio Fundador y tu Gimnasio Principal cierra de forma permanente, podrás mantener tu condición en el nuevo Club que elijas como tu Gimnasio Principal. Los Socios Fundadores

deberán elegir un nuevo Gimnasio Principal en el plazo máximo de 2 meses desde el cierre del Gimnasio Principal anterior para mantener su condición de Socio Fundador.

- e. Es posible que alguno de nuestros Clubs abra las 24 horas del día. Podrás conocer qué Clubs, si alguno, abren en este horario ininterrumpido en nuestra página web. Puede darse el caso de que no haya personal en estos Clubs a determinadas horas. Por lo general, esto ocurrirá entre las 22:30 y las 7:00 horas. En ese caso, el acceso se hará sin necesidad de personal presencial o in situ, siempre de conformidad con la legislación y normativa aplicables y cumpliendo en todo momento con las condiciones establecidas en las mismas.
- f. Durante las horas en las que no haya personal, el acceso al Club está sujeto a unas condiciones y restricciones específicas, destinadas a garantizar la seguridad de los socios. El acceso durante estas horas puede estar sujeto a un régimen de reserva o registro previo, que los socios deben rellenar antes de su visita. Además, el acceso a determinadas zonas del Club puede estar temporalmente restringido o prohibido, incluyendo, sin limitación, las plantas superiores o áreas específicas.
- g. **Debes ser mayor de 18 años para acceder y utilizar el Club cuando no haya personal presente.**
- h. Por razones de seguridad, Basic-Fit utiliza equipos de vigilancia de audio y vídeo en estos Clubs. En caso de incidente, pregunta o emergencia, puedes utilizar el botón de asistencia para ponerte en contacto con nuestro centro de control, quien te proporcionará el soporte necesario. También te recomendamos llevar uno de nuestros collares con botón de llamada durante tus entrenamientos. Se espera que los Socios cumplan con las medidas de seguridad aplicables, que conozcan la ubicación de los puntos de asistencia y de las salidas de emergencia, y que actúen con la precaución debida en todo momento.
- i. Puede ser que los Socios que accedan al Club cuando no haya personal, tengan que rellenar una autoevaluación sobre su condición física, diseñada para concienciar sobre los riesgos asociados al ejercicio físico en un entorno sin supervisión, teniendo en cuenta factores como la edad, el sexo y el historial médico, así como los riesgos para la salud y la seguridad relacionados con el uso de sustancias dopantes.
- j. Los Socios comprenden los riesgos asociados a la práctica de actividad física en el Club cuando no hay personal presente, y reconocen hacer ejercicio bajo su propia responsabilidad durante esas horas.
- k. Los Socios deben asegurarse de que todas sus pertenencias personales han sido retiradas de las taquillas y vestuarios antes de que el personal del Club se vaya. Cualquier solicitud de reapertura de los vestuarios después de que el personal se haya ido, tendrá un coste de 45€.

ARTÍCULO 8: MUDANZA O LESIÓN

- a. Si te mudas de tu domicilio habitual, puedes seguir entrenando en nuestros Clubs. Transferiremos tu Gimnasio Principal al Club más cercano a tu nueva dirección o a otro Club, si lo prefieres. Si no hubiese ningún Club en un radio de 5 km de tu nueva dirección, podrás indicar tú mismo qué Club quieres designar como tu Gimnasio Principal. También te daremos la oportunidad de cancelar anticipadamente el Contrato, observando un plazo de preaviso de un Ciclo de 4 Semanas. En este caso, te pediremos que acredites tu nueva dirección con un documento oficial. En el caso de los Planes Flex, se puede comunicar la resolución del Contrato en cualquier momento y quedará resuelto cuando termine el periodo vigente en el momento de la solicitud.
- b. Esperamos que vengas a entrenar con nosotros en buen estado de salud. Si, por razones médicas, ya no puedes utilizar tu plan de forma permanente, podrás cancelarlo presentando una prueba de que ya no podrás utilizar tu plan a causa de tu condición médica (por ejemplo, un justificante médico), a partir del momento en que recibimos tal solicitud y prueba. Asimismo, si la lesión es menor, podrás congelar tu plan desde el momento de tu solicitud y prueba de la lesión, hasta que puedas volver a entrenar, momento en el que se reactivará tu Plan y se

reanudará el pago de tus cuotas y tu permanencia. El plazo de duración del Contrato se pospondrá por el mismo tiempo que se solicite la congelación del Contrato.

ARTÍCULO 9: CANCELACIÓN DEL PLAN

- a. Si has suscrito un Contrato por un período de un año con modalidad de pago por 4 semanas, podrás cancelarlo, hasta 4 semanas antes de que finalice tu permanencia mínima. Si no haces esto, el Contrato se prolongará de forma tácita por un período de tiempo indefinido. De ahí en adelante, podrás cancelarlo en cualquier momento, preavisando con una antelación de, al menos, un Ciclo de 4 Semanas. El preaviso necesario es de un Ciclo de 4 semanas para que coincida con tu calendario de pago.
- b. Si has contratado un plan con la modalidad de cancelación flexible (Plan Flex), podrás darlo de baja en cualquier momento, preavisando con una antelación de una semana.
- c. Puedes cancelar tu Contrato de una de las siguientes maneras: a través de My Basic-Fit (utilizando el Kiosco de nuestros Clubs, accediendo a través de nuestra página web o en la App) o enviando un correo electrónico al servicio de atención al cliente solicitando la cancelación del contrato (indicando tu nombre, número de socio y la dirección de tu Gimnasio Principal).
- d. Nos esforzamos por que los Clubs ofrezcan un entorno en el que se respete a todo el mundo y se cumplan las normas. Si de forma repetida no cumples con las disposiciones del Contrato o del Reglamento Interno, o si actúas de manera violenta, o que pueda producir molestias a Socios, o que pueda alterar el normal desarrollo de nuestra actividad (incluido robo, agresión física o verbal, amenazas contra el personal o Socios de Basic-Fit, discriminación, incumplimiento de las normas de seguridad y salud, destrozo voluntario de las instalaciones, consumo o circulación de productos ilegales), Basic-Fit se reserva el derecho de admisión y de cancelar el Contrato (con efecto inmediato), con reembolso de importes debidos pagados en exceso. Si este tipo de conductas se llevan a cabo por un Amigo, el Socio podrá estar sujeto a las mismas medidas, ya que se espera que los Socios se aseguren de que sus Amigos cumplan con los términos y condiciones aplicables y sean responsables de su conducta. Inscribirse de nuevo tras haber sido denegado el acceso constituye una razón legítima para cancelar el nuevo Contrato de forma inmediata y reembolsar cualquier pago de cuota efectuado en exceso, a excepción de la cuota de inscripción.
- e. En Basic-Fit nos gusta que hagas ejercicio junto con tus amigos. Sin embargo, solo nuestros entrenadores personales tienen derecho a ofrecer servicios de entrenamiento en nuestros Clubs. Además, está prohibido invitar a un entrenador personal o preparador físico externo como amigo con el fin de recibir servicios de entrenamiento personal dentro de nuestras instalaciones. No respetar esta política nos da el derecho de cancelar tu Contrato y prohibirte el acceso a nuestros Clubs, con reembolso de importes debidos pagados en exceso.
- f. Si das acceso al Club a otra persona, de forma ilegal, por ejemplo, permitiéndole pasar por la puerta de acceso contigo o dándole tu Tarjeta, Basic-Fit podrá cobrarte el valor de un pase para un día que es lo que se debería haber pagado, más 5 € como penalización y bloquearte el acceso al Club hasta que hayas pagado dicha penalización. En caso de producirse repetidas actuaciones como esta, Basic-Fit tendrá derecho a cancelar el Contrato, con reembolso de importes debidos pagados en exceso.

ARTÍCULO 10: RIESGO Y RESPONSABILIDAD

- a. Hacer ejercicio puede implicar ciertos riesgos. Si haces uso de nuestras instalaciones, debes evaluar tú mismo lo que puedes y lo que no puedes hacer. En nuestros Clubs, no ofrecemos un acompañamiento activo por parte de personas. Puedes contratar a un entrenador personal, comprar una sesión introductoria o seguir los consejos que te ofrecemos en nuestra aplicación o por otros medios en el Club. Sin embargo, siempre serás responsable de la manera en la que hagas ejercicio y de las elecciones que tomes mientras entrenas. Si tienes dudas sobre tu

condición física, te recomendamos que consultes con un médico o un especialista deportivo para determinar cuál es mejor forma de hacer ejercicio para ti.

- b. Basic-Fit y nuestros empleados no serán responsables de cualquier daño material o inmaterial como resultado de un accidente o lesión que sufras en nuestros Clubs o al utilizar los Sillones de Masaje, salvo dolo o negligencia por nuestra parte. El servicio de Sillones de Masaje se proporciona tal cual y según disponibilidad, por lo que Basic-Fit renuncia expresamente a toda garantía y no hace ninguna declaración de que el servicio cumplirá con sus requisitos, logrará los resultados previstos, funcionará sin interrupción, cumplirá con las normas de rendimiento o estará libre de errores.
- c. Te recomendamos que no lleves ningún objeto de valor a los Clubs. Basic-Fit siempre pone taquillas a disposición de los Socios (en los vestuarios sin videovigilancia y, cuando sea posible, en la zona común del club con videovigilancia), que debes cerrar de forma segura con tu propio candado de calidad, pero el uso de estas es bajo tu propia responsabilidad. Según nuestra experiencia, no hay taquilla que sea lo suficientemente segura contra ladrones experimentados. Basic-Fit no aceptará ningún tipo de responsabilidad por cualquier daño, pérdida o robo de tus pertenencias, salvo dolo o negligencia. Basic-Fit no acepta depósitos en sus taquillas de dinero en efectivo, artículos de marcas de lujo, artículos electrónicos (incluidos, pero no limitados a, teléfonos, tabletas y ordenadores), joyas, relojes o cualquier otro artículo cuyo valor supere los 250 euros. Tú (incluidos los socios más jóvenes y los amigos) eres personalmente responsable de tus pertenencias que no estén debidamente guardadas. Debes vaciar tus pertenencias de las taquillas antes de salir del Club.
- d. Los programas de entrenamiento disponibles online y en la aplicación de Basic-Fit no constituyen un servicio de entrenamiento personalizado. El servicio ofrecido consiste en la publicación online de programas y entrenamientos deportivos. Los programas de entrenamiento y los consejos se ofrecen, únicamente, con fines informativos generales y, no pueden considerarse consejos específicos, tales como médicos o dietéticos. Si participas en alguno de los programas lo haces por tu cuenta y riesgo. Es tu responsabilidad adoptar un comportamiento responsable, adecuado y prudente al ver y realizar los ejercicios, de acuerdo con las instrucciones proporcionadas y con tus propias facultades. En este sentido, adapta los ejercicios, su intensidad, su frecuencia y los tiempos de descanso en función de tus propios límites. En caso de duda y, en particular, en caso de embarazo o enfermedad, consulta con tu médico para asegurarte de la viabilidad de los ejercicios en tu estado de salud.
- e. Los planes de evacuación describen los procedimientos a seguir en caso de emergencia. Asegúrate de conocer en todo momento su contenido y ubicación.
- f. No utilices el sillón de masaje en contacto directo con la piel ni después de consumir alcohol o drogas. Utiliza el sillón únicamente para los fines previstos y permanece despierto en todo momento durante su uso.
- g. Queda estrictamente prohibido guardar, aparcar o dejar cualquier tipo de patinete dentro del Club, sea o no eléctrico, así como cualquier equipo similar. Tampoco en vestuarios, zonas comunes, zonas de entrenamiento o cualquier otro espacio accesible para los Socios.

ARTÍCULO 11: QUEJAS

- a. Hacemos todo lo que está en nuestra mano para servir a todos nuestros Socios y queremos dar acceso a instalaciones deportivas al mayor número posible de personas con nuestros Clubs. Si tuvieses alguna queja, lo lamentaríamos, pero siempre queremos escuchar lo que tengas que decirnos. Puedes dirigirte a nuestro Host o al servicio al cliente, o rellenar una hoja de reclamación en nuestros Clubs, tal y como se describe en nuestra página web.

ARTÍCULO 12: DATOS PERSONALES

- a. A fin de poner en práctica tu Contrato, disponemos de tus datos personales. Basic-Fit trata tus datos personales de forma adecuada y cuidadosa, y siempre en el marco del reglamento aplicable, el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).
- b. En la declaración de privacidad de Basic-Fit, figura qué datos tratamos, con qué finalidad tratamos dichos datos y cómo se manejan los mismos. Asimismo, se explica de qué manera las personas interesadas pueden ejercer sus derechos con respecto al tratamiento de sus datos personales. Puedes encontrar la declaración de privacidad de Basic-Fit en nuestra [página web](#).
- c. A fin de proteger la seguridad de las personas y los bienes en nuestros Clubs y en los alrededores de estos, utilizamos equipos de vídeo y audio para supervisar el Club las 24 horas del día. La supervisión por audio o vídeo se limita al Club, y no se encuentra en los servicios, las duchas ni los vestuarios.

ARTÍCULO 13: DATOS DE CONTACTO DEL SERVICIO AL CLIENTE BASIC-FIT

- a. Encontrarás los datos de contacto de nuestro servicio al cliente en: www.basic-fit.com/es-es/servicio-al-cliente
- b. Dirección postal: Postbus 3124, 2130 KC Hoofddorp, Países Bajos
- c. Encontrarás todo tipo de información en el sitio web de Basic-Fit: <http://www.basic-fit.com/es-es>

También puedes gestionar varias cosas tú mismo en My Basic-Fit.

ARTÍCULO 14: LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

- a. A estas condiciones generales y a los contratos que celebre Basic-Fit, se aplicará única y exclusivamente la legislación española.
- b. Cualquier litigio que se produzca a raíz del Contrato entre el Socio y Basic-Fit será juzgado por el tribunal de la jurisdicción civil española que resulte competente.
- c. En caso de discrepancia entre las Condiciones Generales y el Reglamento Interno, prevalecerán las Condiciones Generales.

Estas Condiciones Generales son vinculantes para Basic-Fit y para ti.